

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 110014003065-2005-01173-00
EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 01 ABR 2020

Como se observa que el proceso donde solicitaron los remanentes terminó conforme a la comunicación vista a folio 32 de este cuaderno y el presente proceso también se encuentra terminado por auto del 12 de mayo de 2014, se ordena colocar a disposición del IDU los remanentes, ofíciase a la aludida entidad.

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.

NOTIFÍQUESE

MIGUEL ANGEL OVALLE PABON

JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

Bogotá D.C., 15 JUL 2020 HORA 8 A.M.

Vista a folio 32 de este cuaderno, y el presente proceso también se encuentra terminado por auto del 12 de mayo de 2014, se ordena colocar a disposición del IDU los remanentes, ofíciase a la aludida entidad.

Por ESTADO N° 035 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr

NOTIFÍQUESE

MIGUEL ANGEL OVALLE PABON
JUEZ

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

Bogotá D.C., 15 JUL 2020 HORA 8 A.M.